

Bogotá D.C., Abril 1 de 2004

|                                                    |           |
|----------------------------------------------------|-----------|
| SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO                        |           |
| Radicación : 04011254 00000001                     | Folios: 1 |
| Fecha (ARO): 2004-04-07 09:09:13                   |           |
| Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ DES COMPLEMEN |           |
| Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES    |           |

Doctora

**ALEX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL**

Jefe División Nuevas Creaciones

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Despacho

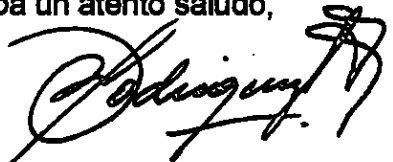
**Asunto: Solicitud para publicación en Gaceta de Propiedad Industrial**  
**Rad. No. 04 - 11254**

Respetada doctora:

Teniendo en cuenta su pronunciamiento sobre mi solicitud de patente de modelo utilidad, según el radicado antes citado, en el que ordena a la Oficina de Comunicaciones su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial; muy comedidamente le ruego reconsiderar tal decisión para que esta no se haga hasta después de los seis meses, tal como yo lo solicité, si no que se haga de manera inmediata; pues desafortunadamente en el momento de hacer entrega de los documentos pertinentes para radicar dicha solicitud, al requerir orientación sobre dicho plazo entendí que el plazo mínimo para publicación era de seis meses y no me indicaron que dicha publicación podía solicitarla que se hiciera de manera inmediata.

*En tal sentido, respetuosamente le agradezco que ordene ante quien compete que dicha publicación se haga de manera inmediata y no hasta dentro de seis meses, es decir que no haya de esperar hasta el 11 de agosto de 2004.*

Reciba un atento saludo,



**JESÚS MARIA RODRÍGUEZ REYES**  
C.C. 14.221.765 de Ibagué